

Resolución de entrega de información

El Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No.009/2017**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia, el **2 de marzo de 2017** por parte de _____, y mediante la cual solicitó lo siguiente:

- Empresas participantes en el proceso de libre gestión.
- Empresa a quien se adjudico el proceso.
- Monto adjudicado.
- Copia de orden de compra

Del siguiente proceso de Libre Gestion presentado en comprasal:

Institución: Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA) Correlativo Comprasal: 20170006 Nombre de contacto:

Descripción: ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y SUMINISTROS PARA ALMACÉN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2017

Favor proporcionar datos únicamente de los productos marcados en amarillo en el siguiente archivo descargable:

https://www.dropbox.com/s/uavqsnphie53sly/1488472379064ADQUISICI_N%20DE%20INSUMOS%20Y%20SUMINISTROS%20%20PARA%20ALMAC_N%20CORRESPONDIENTE%20AL%20PRIMER%20TRIMESTRE%20DEL%202017..pdf?dl=0

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA

Dicha información será entregada, tal como lo estableció la persona solicitante **por correo electrónico, en dos archivos adjuntos a este documento.**

San Salvador, a las once horas del siete de mazo de dos mil diecisiete.

Silvia Soledad Orellana Guillén
Oficial de Información

Unidad de Acceso a la Información Pública

Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA)

Silvia Orellana, Oficial de Información

silvia.orellana@conna.gob.sv

2501-6651

Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, final calle Santa Marta No 2. San Salvador